

Guatemala, 31 de Enero de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licda. Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 18-2,013 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 34-2,013 correspondiente 2 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 034.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Proporcionar apoyo a las diferentes áreas brindando servicio técnico en hardware y software de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Instalación y configuración de Software de impresoras.
3. Soporte técnico en actividades que desarrollan las áreas.
4. Realización la verificación de internet para brindar un mejor servicio.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se beneficio a las diferentes áreas de la Dirección General del Deporte y la Recreación brindando soporte informático a los usuarios.
2. El mejoramiento de los sistemas de forma rápida, oportuna y precisa.
3. Mejor para las labores cotidianas del personal.
4. Se realizaron actualizaciones de software para un mejor rendimiento del equipo para que los usuarios laboren de una forma más eficiente y eficaz.

Jonatan David Barrios Pérez

Vo. Bo
Jose Carlos Alvarado

JONATAN DAVID BARRIOS PEREZ

JONATAN DAVID BARRIOS PEREZ

7A CALLE 78 ZONA 18 EL COMUNAL • GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE "A"

NIT: 7799665-8

FECHA:	DIA	MES	AÑO	Nº	034
	31	ene	2013		

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación
 Dirección: Carretera Calle y 6a Avenida Zona 1
 Nit: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Técnicos Profesionales Correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero según contrato administrativo 15-2013 y acuerdo Ministerial 24-2013	Comercio
	Dos Mil Noventa y Tres Quetzales con Veintiseis Centavos	
	TOTAL Q.	2973.03

Imp. ABBA PRINT • Nit: 3660983-8 • Aut. Según Resolución SAT 2012-5-825-430
 Factura Pequeño Contribuyente Serie "A" 01 a la 100 de Fecha 14-06-2012

ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Comprobado